

**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[9L/5100-0466] [9L/5100-0467] [9L/5100-0468]

**Escritos iniciales.**

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5100-0466]**

MEDIDAS DESARROLLADAS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA REVERTIR LA FALTA DE PEDIATRAS EN LOS CENTROS DE SALUD, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, diputada del Parlamento de Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

¿Qué medidas está desarrollando o va a desarrollar la Consejería para revertir esta situación que afecta a miles de menores en nuestra Comunidad?

Santander, 15 de febrero de 2019

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Diputada del Parlamento de Cantabria."